



Perú: diversos sectores rechazan posible privatización de petrolera estatal

Posted on Enero 4, 2026

(Lima) Ex ministro de Energía y Minas, Carlos Herrera, refutó la afirmación oficial de que un decreto de reorganización de la empresa estatal Petroperú descarta su privatización, posibilidad que genera diversas expresiones de rechazo.

El decreto publicado el fin de semana último “Es una forma de resolver el problema de Petroperú acabando con Petroperú, la están descuartizando”, dijo el extitular, quien afirmó que el objetivo gubernamental es privatizar a la emopresa

Preguntado en una entrevista radial por qué cree que la reorganización es en realidad una privatización, respondió que el decreto que plantea la fragmentación en bloques de la empresa estatal creada en 1969, encargó la tarea a Proinversión, creada hace décadas para privatizar las empresas estatales.

Contradijo así la posición oficial expresada por el primer ministro Ernesto Álvarez, quien reiteró que el objetivo no es privatizar la empresa, porque no interesa a los inversionistas.

Para Herrera, lo más importante de la empresa estatal es la moderna Refinería de la norteña provincia de

Talara y el decreto abre el camino para ponerla en manos privadas, como parte de terminar con la crisis financiera de Petroperú y, “si hay que pagar algo, habrá que pagar algo para que alguien se la lleve”, sostuvo.

De otro lado, la legisladora centro-derechista Heidy Juárez anunció una moción de censura parlamentaria contra la ministra de Economía, Denisse Miralles que, de aprobarse determinaría el cese de la titular que impulsó el decreto en cuestión.

La moción acusa a Miralles del “perjuicio económico y social causado al Estado peruano y a la región Piura”, donde se encuentra la refinería de Talara y territorio de larga trayectoria petrolera.

Plantea la censura de la ministra “por su responsabilidad política en el desmantelamiento de Petroperú S.A. a través del Decreto de Urgencia y por el grave perjuicio económico y social causado al Estado peruano y a la región Piura”.

Por su parte, el presidente de Proinversión, Luis del Carpio, informó que presentará el plan de acción para reorganizar Petroperú dentro de 60 días, es decir en medio del fragor de la campaña por las elecciones generales del 12 de abril próximo.

Desde las filas de la izquierda, el dirigente del Movimiento Nuevo Perú (MNP), Jorge Pizarro, sostuvo que el decreto de reorganización de la petrolera estatal es inconstitucional e ilegal y habilita mecanismos de privatización indirecta de una empresa estratégica del Estado.

La norma “Vulnera el principio de reserva de ley y el rol del Congreso de la República; debilita la seguridad energética y el interés público nacional”, afirmó.

“Es una verdadera traición a la patria; es indispensable su derogación inmediata”, aseveró y atribuyó el decreto al cabildeo de la Sociedad Nacional de Hidrocarburos y a una campaña del Grupo mediático El Comercio.

“Han operado a través de un presidente transitorio, José Jerí, , han asaltado, cual mafia, un recurso estratégico nacional” y buscan desnacionalizar los recursos de la patria y entregarlos al saqueo de intereses privados depredadores del medio ambiente”, advirtió Pizarro.

La congresista Margot Palacios comentó, en referencia a la transitoriedad del gobierno del presidente José Jerí, que “Quienes no fueron elegidos para gobernar” han tomado una medida que constituye traición a la patria y el decreto debe ser anulado de inmediato.